

HECHO ESENCIAL
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1081

Santiago, 9 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hechos que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el directorio de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad"), comunico a Uds., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En sesión celebrada el día de hoy, el Directorio de la Sociedad acordó modificar la propuesta de distribución de un dividendo definitivo que se efectuaría a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la cual había sido acordada en la sesión celebrada el pasado 23 de marzo de 2020, e informada a vuestra Comisión con esa misma fecha como hecho esencial. Al respecto, la nueva propuesta del Directorio consiste en distribuir como dividendo definitivo a los accionistas, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, en adición a los dividendos provisorios repartidos durante dicho ejercicio con cargo a la utilidad del mismo, la cantidad de \$18.303.430.000, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$183,0343 por acción, el que de ser aprobado por la Junta, se pagaría el día 28 de mayo de 2020, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a dicha fecha. Con la distribución de dividendos propuesta en este acuerdo modificadorio, más los dividendos provisorios ya distribuidos, se repartiría el 30% de la utilidad líquida del ejercicio 2019, lo que se encuentra conforme a la política de dividendos aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2019.

Asimismo, y de conformidad a lo indicado en el hecho esencial enviado el 23 de marzo de 2020, se deja constancia que la Junta Ordinaria de Accionistas se celebrará el día 28 de Abril de 2020, a las 10:00 horas, y que en los avisos y citaciones a la Junta, se informará a todos nuestros accionistas y a vuestra Comisión, los sistemas de participación que se implementarán, garantizando así la correcta realización de la Junta, de acuerdo a lo

dispuesto por la Norma de Carácter General N°435 del 18 de marzo de 2020 y a la normativa vigente.

Sin otro particular, los saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Pablo González F.

Pablo González F.
Gerente General
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile